

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 13 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2015.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	Don	Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“	Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante	“	Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante	“	Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“	Pablo Cortés de S.,
Intendente General	“	Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	Enrique Matta R.,
“	“	Mario Banderas C.,
“	“	Luis Claviere C.,
“	“	José Matute M.,
Director de la 1ª Cía.	“	Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 4ª “	“	Roberto Goffard S.,
“ “ “ 5ª “	“	Jerónimo Carcelén.,
“ “ “ 6ª “	“	Carlos Silva S.,
“ “ “ 7ª “	“	Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª “	“	Emilio Villar R.,
“ “ “ 9ª “	“	Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª “	“	Alfredo Planas L.,
“ “ “ 11ª “	“	Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12ª “	“	Fernando Leyton S.,
“ “ “ 14ª “	“	Alan Mackenzie H.,
“ “ “ 15ª “	“	Jorge Tapia C.,
“ “ “ 17ª “	“	Renato Bueno B.,
“ “ “ 18ª “	“	Hernán Breinbauer R.,
“ “ “ 19ª “	“	René Leiva V.,
“ “ “ 20ª “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª “	“	Alejandro Baeza H.,
“ “ “ 22ª “	“	Patricio Contreras L.
Capitán “ “ 2ª “	“	Pedro Vila G.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

El Secretario General excusó la inasistencia del Tercer Comandante don Diego Velásquez M., por estar fuera del país en comisión de servicio; la de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L., fuera del país, Ronald Brown L. y Alfredo Egaña R., y la del Director de la 2ª. Compañía, reemplazado por el Capitán, don Carlos Peña A. También excusó la inasistencia del Director (S) de la 3ª. Compañía don Giorgio Tromben M.

**Se incorporaron a la Sesión el Director Honorario don Enrique
Matta y los Directores de la 5ª. y 8ª. Compañías.**

Se dio cuenta y se trató:

1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. GUSTAVO VIDAL COVARRUBIAS Y HERNÁN BARRIOS DE LA CONCHA.- EL Superintendente, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Gustavo Vidal Covarrubias, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Ingresó a la Primera el 21 de septiembre de 1960, por lo cual contaba con 55 años y 29 días de servicios. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente 2°, Teniente 1°, Secretario y Consejero de Disciplina. En el Cuartel General se desempeñó como Ayudante General, Inspector General e Inspector de Administración. El 29 de septiembre de 1968 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. El 16 de septiembre ppdo. calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 796 asistencias sobrantes. Nació en Santiago el 14 de Julio de 1938, hijo de don Gustavo Vidal Garcés y doña Ana Vidal Covarrubias, longeva familia ligada al campo y a la agricultura; tiene dos hermanas, doña María Teresa y doña Ana Berta. Sus estudios los realizó en el Saint George College y continuó en la Universidad Católica donde recibió con distinción el título de Abogado. Su vida laboral comenzó en la Asociación de Ahorro y Préstamo Ahorromet, especializándose en la parte jurídica por muchos años; posteriormente, junto a su arraigo por el campo en la administración de tierras pertenecientes a su familia en la zona central, fue Secretario de la Corte de Apelaciones de Rancagua y de la Corte de Apelaciones de Santiago. Posteriormente ingresó al Ejército de Chile a prestar sus servicios como Abogado experto en estudios de títulos y bienes raíces de la Institución; además se desempeñó en reparticiones jurídicas de alta responsabilidad, tales como el Comando de Ingenieros y en la Academia de Guerra. Todo esto hasta que presentó su expediente de retiro con el grado de Teniente Coronel, como consecuencia del fallecimiento de su señor padre, donde debió hacerse cargo de la administración de sus tierras. Como buen amante de los fierros y de la restauración de vehículos antiguos posee en su casa de Requínoa un pequeño museo, en donde se encuentra, entre otras la Bomba Mack y otras que estuvieron al servicio de la Primera, a la cual ingresó el 21 de Septiembre de 1960. Era de carácter firme y fuerte al momento de defender sus ponencias, buen conversador, de gran cultura, con mucho amor a la tradiciones chilenas, sencillo, tranquilo, muy acogedor y excelente amigo y quien lo sea, lo tendrá por toda la vida, más allá de cualquier posición personal que detente. Fue Miembro de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos del Cuerpo por muchísimos años y estaba siempre dispuesto a colaborar en todo lo que esté a su alcance. En la actualidad, era el Presidente de los Legionarios

Primerinos “Francisco Meza Lira”, que agrupaba a los 31 Honorarios más antiguos, que se reunían en el Cuartel en un almuerzo de camaradería el segundo viernes de cada mes.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Vidal Covarrubias, del diploma que testimoniaba al saludo Institucional por el premio obtenido.

Se incorporaron a la Sesión el Comandante, el Director Honorario don Mario Banderas y el Director de la 9ª. Compañía.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Hernán Barrios de la Concha, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Ingresó a la Decimoquinta el 6 de septiembre de 1960, por lo cual contaba con 55 años, 1 mes y 13 días de servicios. En su Compañía sirvió el cargo de Consejero de Disciplina. El 27 de mayo de 1969 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. El 16 de septiembre ppdo. calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 2.056 asistencias sobrantes. Fue el primer chileno en incorporarse a las filas de la Decimoquinta, por lo que tuvo que realizar cursos de alemán con gente del Goethe Institut, junto a los demás Voluntarios chilenos que se iban incorporando. Era casado, padre de Eduardo Barrios, quien actualmente era el Inspector del Departamento de Material Menor, y abuelo de Alberto y Gustavo. Su hijo recuerda que cuando era pequeño despertaba en las mañanas y veía la cotona de su padre con el olor a humo impregnado y empapado... huellas del incendio de la noche anterior. Hombre sencillo, que trabajó incansablemente durante más de 40 años y en sus ratos libres dedicaba espacio a su querida Compañía, en donde hasta el día de hoy destacaba como uno de los Voluntarios que más presencia tenía en los Actos obligatorios. No era extraño verlo en romerías, funerales, reuniones y academias. Siempre con una sonrisa en el rostro y saludando a todos con un abrazo, como si de sus mejores amigos se tratara... ya que para "el chino", como cariñosamente lo llamaban, los Bomberos son todos amigos, por quienes se alegra ante sus éxitos y llora sus desgracias.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Barrios de la Concha, del diploma que testimoniaba al saludo Institucional por el premio obtenido.

2°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 11, del 16 de septiembre ppdo. y N° 12, Extraordinaria, del 21 de ese mismo mes.

3°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Patricio Alejandro Cubillos Navarrete	1 ^a	491
Tomás Ignacio Panza Cerda	1 ^a	695
Francisco Alonso Espinoza Contreras	3 ^a	569
Juan Esteban Montero Fernández	4 ^a	201
Daniel Ignacio Maurel Escobedo	7 ^a	976
Jaime Rodrigo Rowe Peña	8 ^a	229
Martín Cazenave Sabioncello	14 ^a	1.647
León Rodríguez del Pozo	14 ^a	1.192
Luis Miguel Díaz Barrera	16 ^a	22
Srta. Camila Soledad Valdebenito López	22 ^a	214

10 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. César Ignacio Carrasco Rodríguez	4 ^a	1.163
Andrés Patricio Miranda Aguilera	6 ^a	183
Juan Enrique Becker Oltra	9 ^a	74
Marcelo Andrés López Lemus	13 ^a	481
Michael William Reid Gantz	14 ^a	2.146
Felipe Lorca Guzmán	18 ^a	2.271

15 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Garcés Navarrete	17 ^a	1.389
Patricio Eusebio Riquelme Quiroz	17 ^a	1.005
Pedro Elías Torres Venegas	17 ^a	2.170

20 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Esteban Salinas Aravena	6 ^a	2.231
Joao Aroldo Núñez Valdés	9 ^a	178
Mauricio Javier Lorca Hernández	18 ^a	2.465

25 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodrigo Toledo Donoso	2 ^a	1.733
Eduardo Esteban Villalón Palma	2 ^a	1.541
Patricio Eduardo Pinto Caballero	16 ^a	2.471
Cristián Antonio Salinas Romero	20 ^a	1.312
Mauricio Alejandro Sánchez Molina	21 ^a	421

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Antonio Vega Campaña	3 ^a	701
Marco Antonio Cifelli Bianchi	11 ^a	1.214

35 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Pablo Olivares O´Ryan	5 ^a	3
Patricio Enrique Uribe Valdebenito	18 ^a	3.436
Jorge Mauricio Uribe Valdebenito	18 ^a	2.219

40 años

Voluntario: Sr. Jaime Swinburn Rodríguez	Compañía 1 ^a	Sobrantes 1.498
45 años Voluntarios: Sr. Francisco Javier Mujica Ortuzar Rodrigo Urzúa Otaegui Antonio Edmundo Arévalo Sepúlveda	Compañía 5 ^a 5 ^a 10 ^a	Sobrantes 817 808 2.688
50 años Voluntarios: Sr. Ignacio Martín Cancino Rojas Carlos Guillermo Miranda Contreras	Compañía 8 ^a 13 ^a	Sobrantes 4.396 1.276
60 años Voluntario: Sr. Sergio Castillo Pérez	Compañía 7 ^a	Sobrantes 1.054
65 años Voluntario: Sr. Carlos Romero Díaz	Compañía 7 ^a	Sobrantes 539

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

A continuación, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitó a los respectivos Directores de las Compañías que les hicieran llegar el saludo del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 60 y 70 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Sergio Castillo Pérez y Carlos Romero Díaz.

4°.- AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DEL UNIFORME DE PARADA CON PANTALÓN BLANCO, EN ACTOS INSTITUCIONALES.- Conforme a lo solicitado por el Consejo de Oficiales Generales, a través del Secretario General, el Directorio autorizó el uso del uniforme de parada con pantalón blanco, en la ceremonia de entrega y puesta en servicio oficial de las nuevas piezas de Material Mayor de la Institución, que se efectuará próximamente, y en el Acto de Distribución de Premios del 20 de diciembre del año en curso.

5°.- AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA Y ENAJENAR CARROS DE ARRASTRE Y PIEZA DE MATERIAL MAYOR.- Conforme a lo solicitado por el Consejo de Oficiales Generales, a través del Secretario General, el Directorio autorizó la baja y posterior enajenación de: dos Carros de Arrastre con que contaba la Institución, como también la baja y posterior venta de la pieza de Material Mayor B-22, marca Grumann, modelo Firecat, año 1988, motor N° GA457168-1067-8640, chasis N° 1-PIF-1058-XAA, Inscripción N° CXGJ.48-6.

El Comandante precisó que la venta de dicha máquina sólo se llevará a efecto cuando la Vigésimosegunda reciba su nueva pieza de Material Mayor.

Se tomó conocimiento.

Se incorporó a la Sesión el Tesorero General.

6°.- PRESENTACIÓN SOBRE EL NUEVO CORREO INSTITUCIONAL.- El Vicesuperintendente, apoyado en el sistema data show, dio a conocer, en términos generales, aspectos relacionados con el nuevo correo Institucional, que permitirá que todos los Voluntarios y Funcionarios del Cuerpo dispongan de una casilla electrónica, producto de la donación efectuada por la empresa Microsoft equivalente a US\$ 27.000.- mensuales. Señaló que esta misma información fue dada a conocer, el jueves de la semana pasada, a los Capitanes y Encargados de los Sistemas Computacionales de las Compañías, a quienes se hizo entrega de las claves de las cuentas de cada uno de los Voluntarios de sus Compañías, y la próxima semana, se instruirá respecto de la creación de grupos dentro de las mismas Compañías. Señaló también que, próximamente, se aplicarán diversas normas sobre el uso del correo Institucional que, en forma previa, serán sometidas a la consideración de la Comisión de Asuntos Reglamentarios. El nuevo correo funcionará en marcha blanca hasta el 31 de diciembre del año en curso. Agregó, que cabía la posibilidad que durante el próximo mes se concrete una donación de programas y licencias computacionales en beneficio de las Compañías, equivalente a US\$ 250.000.-, que complementará el funcionamiento del nuevo correo Institucional. Finalmente, informó que agradecía la colaboración que sobre la materia habían prestado el Director de la 18ª. Compañía, especialista en el área de computación, y el Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Rodrigo Ready S., vinculado con la empresa Microsoft.

Por último, dio cuenta que, la próxima semana, comenzará a operar el Sistema SIGEB 3.0, en el cual se almacenaba la información relacionada con los Actos del Servicio y que, además, contaba con diversas funcionalidades. Cualquier requerimiento sobre estas materias se podía formular directamente al Depto. de Computación.

Se tomó conocimiento.

7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE SEPTIEMBRE PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de septiembre ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 19ª. Compañía.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de septiembre de 2015.

En seguida, se tomó conocimiento de la información proporcionada por **el Tesorero General**, acerca de las inversiones financieras del Cuerpo al 30 de septiembre ppdo., que eran las siguientes:

= <u>Según destino de inversión</u>	MM\$	
Fondo de Reserva del Directorio	393,2	
Fondo de Reserva Hogar del Bombero	56,1	
Fondo Adquisición Mat. Mayor y Menor	496,9	
Fondos de Compañías para Mat. Mayor	71,7	
Fondos Operacionales	294,4	
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.267,4	
= <u>Según moneda de la inversión</u>	MM\$	Moneda del Fondo
Fondos en pesos chilenos	746,7	746,7
Fondos en Dólares	520,6	745,1
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.267,4	

Se incorporó a la Sesión el Director de la 17ª. Compañía.

8°.- PROPUESTA DE REPRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2015.- El Tesorero General se refirió pormenorizadamente, apoyado en el Sistema Data Show, a la propuesta que formulaba el Consejo de Oficiales Generales, que en su oportunidad fue sometida a la consideración de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, en relación al represupuesto Institucional para el año 2015.

Para tal efecto, dio a conocer la siguiente información:

- = Resumen de Entradas, Salidas y Fondos Mutuos 2013 al 2015,
- = Propuesta de represupuesto de las Entradas 2015,
- = Propuesta de represupuesto de las Salidas 2015,
- = Detalle de Salidas 2015 y Propuesta de represupuesto, y,
- = Propuesta de financiamiento del represupuesto.

Esta presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente ofreció la palabra.

Respecto de las Entradas, **el Director de la 14ª. Compañía** manifestó que le pareció escuchar al Tesorero General señalar que el año pasado se efectuó una provisión por \$ 3.000.000.000.- Consultaba si esa suma formaba parte de los \$ 7.000.000.000.- que finalmente salieron, o simplemente no estaba consignada en el informe.

El Tesorero General señaló que la provisión de \$ 3.000.000.000.- se ajustó a los \$ 7.269.000.000.- del año 2014, porque el Presupuesto del Cuerpo era en base a flujo de caja y las provisiones no debían considerarse como tales. Así se observaba en el cierre de la contabilidad del año 2014 en lo que a las Salidas se refería.

El Director de la 14^a. Compañía manifestó que el año 2015 se inició con el déficit conocido de \$ 1.600.000.000.- Al menos así lo entendía con la lectura de las cifras. Igualmente, que de todos modos se haría uso de \$ 823.000.000.- de Fondos Mutuos. O sea, la diferencia que se producía en el Presupuesto 2015, de casi \$ 15.000.000.000.- si se sumaban ambas partidas, Entradas y Salidas, arrojaba una diferencia de \$ 188.000.000.-, que se debía considerar relativamente pequeña, por lo que no debía preocupar excesivamente. Lo que sí preocupaba, agregó, era saber cuál iba a ser la situación del año 2016, en razón del déficit existente, por lo cual los fondos del Cuerpo podrían durar poco.

El Tesorero General expresó que lo que había señalado el Director de la Decimocuarta era efectivo, en términos del uso de los fondos mutuos. Si se consideraba el represupuesto, continuó, con \$ 6.500.000.000.- por Entradas y \$ 8.400.000.000.- por Salidas, estimaba más sano analizar las cifras por separado. Si se tenía en cuenta que la diferencia que se producía, de aproximadamente un 4%, y que entre el 2013 al 2015 los Fondos Mutuos habían disminuido, el Presupuesto 2016 debía contar con algunas características. Una, que se pagará la cuarta cuota por la importación del nuevo Material Mayor, por \$ 700.000.000.-, es decir, terminará la importante carga que había significado la forma de pago de las 11 nuevas máquinas. Otra, que conforme a lo definido por la Comandancia, el 2016 se abordaría la renovación de los Carros Portaescalas, a través de una licitación cuya forma de pago sea concordante con la capacidad de pago de la Institución, para evitar lo que sucedió en esta oportunidad. La tercera, que el año 2016, en el mes de mayo, corresponderá efectuar Campaña Económica, por lo cual a fines del mes de julio o a comienzos del mes de agosto el Cuerpo comenzaría a recibir fondos adicionales. El Consejo de Oficiales Generales ya estaba abordando lo concerniente a la elaboración del proyecto de Presupuesto 2016, con un alto concepto de responsabilidad y austeridad.

El Director de la 14^a. Compañía consultó cuándo el Directorio iba a conocer las primeras cifras del proyecto de Presupuesto 2016.

El Tesorero General informó que el proyecto de Presupuesto para el año próximo se debía presentar al Directorio en el mes de diciembre del año en curso. Agregó que, en consecuencia, correspondía que el Directorio se pronunciara sobre la propuesta de suplementación de las Entradas 2015, que se debían ajustar de \$ 6.626.000.000.- a \$ 6.516.000.000.-, en

razón de que el Cuerpo no recibió los \$ 300.000.000.- que solicitó al gobierno como aporte extraordinario.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la suplementación de las Entradas 2015, en la forma indicada por el Tesorero General.

Sobre las Salidas, **el Tesorero General** precisó que correspondía que el Directorio se pronunciara sobre la propuesta de suplementación de las Salidas 2015, que se debían ajustar de \$ 8.293.000.000.- a \$ 8.372.000.000.- Agregó, que también se debía resolver sobre la propuesta definitiva del Consejo de Oficiales Generales, sobre la base de lo que fue analizado en el seno de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, sobre cómo financiar el déficit del represupuesto 2015, por al menos \$ 323.000.000.-, considerando las menores Entradas y las mayores Salidas 2015, por compromisos de gastos asumidos en los años 2013 y 2014. Señaló que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, conforme a su reglamento, tenía la facultad de otorgar préstamos a los Cuerpos que los soliciten y, considerando que nuestra Institución no había requerido anteriormente de este apoyo, y ante las complicaciones de acceder a otras fuentes de financiamiento, se proponía solicitar a esa Junta Nacional un préstamo para compensar este déficit, por la suma de \$ 380.000.000.-, sin intereses ni reajustes, que se pagaría en cuatro cuotas anuales e iguales, en el mes de diciembre de cada año, a partir de 2016 la primera cuota.

**Entre las 19:25 a las 20:20 hrs. el Directorio se constituyó en Comité para continuar abordando esta materia.*

*Se deja constancia que en el debate intervinieron el Superintendente, Vicesuperintendente, Secretario General, Tesorero General, Comandante, el Director Honorario don Enrique Matta y los Directores de la 1ª, 5ª, 8ª, 9ª, 14ª. y 18ª. Compañías.**

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobada la propuesta formulada por el Consejo de Oficiales Generales, en la forma señalada por el Tesorero General.

Finalmente, **el Superintendente** señaló que el Consejo de Oficiales Generales analizará la indicación del Director de la 9ª. Compañía, en el sentido que se conozcan y analicen proyectos de presupuestos bi anuales, de tal forma que la Institución pueda estar tranquila respecto de sus finanzas; y también la del Director de la 14ª. Compañía, para que se instituya una revisión de represupuestos en junio y septiembre, junto con analizar la conveniencia de presentar los presupuestos a fin de año.

9°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 10ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el proyecto de reforma del Reglamento de la 10ª. Compañía en sus artículos 4°, 8°, 10°, 20°, 24°, 31°, 34°, 35°, 36°, 41°, 45°, 57°, 61°, 67°, 68°, 72°, 74°, 76° y 82°, informado favorablemente por la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la reforma del Reglamento de la Décima.

10°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de septiembre ppdo.

Al archivo.

11°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Primer desfile Bomberos Región Metropolitana: Informó que para el Primer Desfile Bomberos de la Región Metropolitana, que tendrá lugar en la elipse del Parque O'Higgins, a las 10:45 hrs. del día 24 del mes en curso, se citará a una delegación de 21 Voluntarios por Compañía, a las 09:45 hrs. Punto de reunión: Cabezal sur elipse Parque O'Higgins, con uniforme de parada, pantalón, calzado y calcetines negros y guantes.

= Nuevo Material Mayor: Señaló que el domingo 8 de noviembre próximo, se realizará la ceremonia oficial de la puesta en servicio de las nuevas 7 máquinas del Cuerpo, de procedencia europea, y la nueva máquina de la Quinta.

= Certificación Norma ISO 9008-2001: Señaló que se estaba desarrollando la auditoría que permitirá obtener la certificación de los Deptos. Operativos de la Institución, es decir, Material Mayor, Material Menor y Alarmas y Telecomunicaciones, lo que se constituiría en un logro importante en términos de la administración del Cuerpo.

= Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain": Manifestó que el Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain", en su versión, 2015, se llevará a efecto el sábado 2 de noviembre próximo, a partir de las 14:30 hrs., en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser Zumarán".

= Capacitación de Operadoras (es) de la Central de Alarmas: Informó que, el fin de semana recién pasado, se llevó a efecto el primer curso para la Certificación de la Operadoras y Voluntarios-Operadores de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por parte de la Escuela de Bomberos de Santiago.

= Simulador GNL: Expresó que, el día de hoy, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, se realizó la ceremonia de inauguración del simulador especializado en prevención y combate de incendio de Gas Natural Licuado (GNL) y Gas Natural, cuya inversión fue aproximada a los US\$ 200.000.- por parte de esas empresas. Se trataba del único simulador de este tipo en Latinoamérica y que será de gran utilidad para la capacitación.

= Emergencias por cianuro: Manifestó que, a través del Depto. Haz-Mat, se estaba capacitando a los Voluntarios de las Compañías respecto de las emergencias con presencia de cianuro.

= Seminario USACH: Manifestó que la Institución participó en el Seminario Internacional que tuvo lugar en dependencias de la Universidad de Santiago de Chile, en la cual expusieron Oficiales del Depto. Haz-Mat de nuestra Institución.

= Uniformes Normados: Dio cuenta que se logró la liberación de la partida de botas y esclavinas que adquirió la Institución, por lo cual sólo permanecía almacenada la partida de botas que compró el Cuerpo. A partir de la próxima semana se haría entrega de 25 nuevos uniformes a las Compañías de Agua y de 30 a cada una de las Compañías de Escalas, por lo cual cada Compañía contará con una dotación aproximada a los 60 uniformes en buen estado de conservación.

= Foro Regional: Informó que el Tercer Comandante estaba participando en el Foro sobre Riesgo Urbano en la Región de América Latina y el Caribe, que se realizaba en Ciudad de Panamá, organizado por USAID-OFDA/LAC. Esto obedecía a la designación de que fue objeto en coordinación con el comité asesor USAR de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Expondrá sobre el trabajo de los Grupos USAR en estructuras colapsadas. Los gastos fueron cubiertos por USAID-OFDA/LAC.

= Punto Focal Operativo: Manifestó que el Director Honorario don Alejandro Artigas, Punto Focal Operativo Nacional, se encontraba en Dubai, en representación de la mesa de operaciones de INSARAG, con el objeto de dar a conocer el sistema nacional de rescate urbano.

= Brigada Canina de Rescate: Dio a conocer que personal de la Brigada Canina de Rescate, de la 16ª. Compañía, se encontraba en un curso de Capacitación en Costa Rica, importante avance en esta especialidad.

= Nuevo Material Mayor: Dio a conocer que ya se había entregado su nuevo Material Mayor a la 19ª., 8ª., 2ª., 7ª., 11ª., 4ª. Compañías, en tanto que, el día de mañana, se entregará la nueva B-1. Estas máquinas entrarán en servicio el 8 de noviembre próximo.

= Campaña “Héroes de Corazón”: Señaló que, con bastante éxito, el mes pasado se llevó a efecto el lanzamiento de la segunda etapa de la Campaña “Héroes de Corazón”, respecto de la cual se estaba logrando un gran avance en razón del importante apoyo que estaban prestando los Voluntarios de las Compañías. Agregó, que CENCOSUD aportó a este programa la suma de \$ 5.000.000.- y, próximamente, la marca deportiva Reebok también efectuará un aporte en beneficio de la Campaña. El año 2016 esta marca colaborará con el Cuerpo para que cuente con una polera deportiva y una polera Institucional deportiva. Recordó que se trataba de una marca técnica en lo deportivo.

= Sistema GPS: Señaló que se estaban efectuando gestiones ante la empresa Coreana, Truelite Trace, por cuanto existía la posibilidad que donara el Sistema GPS para todas las piezas de Material Mayor de la Institución (66), indefinidamente, sin costo alguno, a través de su filial en Chile. Esta Empresa, agregó, estaba certificada por todos los proveedores de material bomberil en el mundo. Esto significará para el Cuerpo un ahorro anual de UF. 1.200.- El respectivo acuerdo se suscribiría durante los próximos días.

12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones de trabajo: Informó que durante el período sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 1ª., 4ª. y 12ª. Compañías, y con Directores Honorarios, para conocer sus inquietudes en cuanto a la marcha Institucional. Agregó que, producto de estas reuniones, había llegado a la conclusión de que los Miembros del Directorio debían contar con más información sobre algunas materias, porque era muy difícil que, en una Sesión de Directorio, una vez al mes, se pueda aquilatar realmente la marcha de la Institución en relación temas puntuales. Más aún, a veces se olvidada que determinados temas ya se habían tratado anteriormente en el Directorio. Por lo tanto, estaba abordando la mejor forma en que se aporte antecedentes a los Miembros del Directorio sobre la gestión del Consejo de Oficiales Generales. Ahora que todos los Voluntarios contaban con correo electrónico, será más fácil proporcionarles información.

= Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Colina: Señaló que asistió a la conmemoración del 54° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Colina. Fue recibido en forma muy cálida y hubo expresiones muy favorables hacia la Institución y su Campo de Entrenamiento.

= Informe en derecho: Dio cuenta de la recepción del informe en derecho que emitió el Abogado señor Alberto Lyon P., a través del cual explicaba, determinaba y fundamentaba el régimen o estatuto legal al que se encontraban sujetos los Cuerpos de Bomberos, teniendo en consideración que los regían varias normas jurídicas no necesariamente coincidentes entre sí, todo ello agravado por el surgimiento de interpretaciones jurisprudenciales que, en opinión de nuestra Institución, eventualmente no daban cuenta de una correcta interpretación y aplicación de dichas normas jurídicas. Agregó que, una vez que este profesional efectúe algunos ajustes a su informe, se hará llegar a los Miembros del Directorio. En lo principal, este profesional concluía que como los servicios bomberiles eran un servicio de utilidad pública, se entendía que contarán con sus propios estatutos y régimen disciplinario para cumplir con el cometido de sus funciones, por lo cual no pueden regirse por lo establecido en el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil. Dicho informe, agregó, será compartido con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

= Simulador GNL: Manifestó que, tal como lo había señalado el Comandante, el día de hoy, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, tuvo lugar la ceremonia de inauguración del simulador especializado en prevención y combate de incendio de Gas Natural Licuado (GNL) y Gas Natural, por parte de esas empresas, que resultará de suma utilidad para la capacitación.

13°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 17ª. Compañía, de pie, señaló que, el 23 de septiembre ppdo., se conmemoraron 43 años de la muerte en Acto del Servicio del Voluntario señor Raúl Bolívar Prado, ocasión en que su Compañía realizó una romería en homenaje a la memoria de este Mártir.

14°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 17ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 17ª. Compañía, de pie, expresó que hacía llegar los agradecimientos de su Compañía al Cirujano General del Cuerpo don Miguel Marchesse R., por la colaboración que prestó en la recuperación de los Voluntarios de la Decimoséptima que resultaron gravemente accidentados en Acto del Servicio el año 2014, Kevin Rivera y Alejandro Serra, como también en la recuperación del Fundador de su Compañía don Jorge Huerta C., ante la enfermedad que lo aquejaba. El Cirujano General efectuó un trabajo silencioso, pero de suma importancia. Solicitaba al Director de la Décima que transmitiera estos agradecimientos al Voluntario señor Marchesse Rollé.

15°.- CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO CON ABOGADOS.- En relación a lo que señaló el Superintendente sobre el informe en derecho del Abogado señor Alberto Lyon P., **el Director de la Quinta** informó que se conformó un grupo de trabajo con 8 estudiantes de derecho y abogados del Cuerpo, de diversa Compañía, que se abocará a investigar sobre la jurisprudencia existente sobre diversas materias que digan relación con Bomberos, que se pretendía fuera de utilidad para la Institución.

Se tomó conocimiento.

16°.- ALCANCE DEL DIRECTOR DE LA 14ª. COMPAÑÍA SOBRE PRIMER DESFILE BOMBEROS REGIÓN METROPOLITANA.- El **Director de la 14ª. Compañía** manifestó que, por especial encargo de su Compañía, dejaba constancia que ésta se sentía muy molesta por el Primer Desfile Bomberos Región Metropolitana, que se llevará a efecto en la elipse del Parque O'Higgins, el día 24 del mes en curso. Su Compañía, agregó, se preguntaba si antes se había realizado alguna marcha como la que se efectuará, ante quién se desfilará y por qué. A juicio de su Compañía, la presentación tenía más fines personales que bomberiles, que se lamentaba fuera así. Sin embargo, continuó, luego de la conversación que sostuvo sostenido con el Vicesuperintendente, entendía que había razones que permitían hacer más explicable la decisión del Cuerpo en relación a dicho desfile. Agregó, que no tenía claro si se iba a desfilar con pantalón negro o blanco.

El Superintendente informó que se hará uso del pantalón negro.

El Comandante lamentó que el Director de la 14ª. Compañía hubiese empleado el término "ofendida", existiendo de por medio una citación de carácter Institucional emitida por el Secretaría General, más aún si se consideraba que la participación del Cuerpo en dicho desfile fue acordada por el Directorio. Además, hubo una Junta de Capitanes en la que se informó sobre esta materia y, lamentablemente, la Decimocuarta no se hizo presente.

17°.- ALCANCES DEL DIRECTOR HONORARIO DON PRÓSPERO BISQUERTT Z., SOBRE UNIFORME DEL DIRECTOR DE LA 19ª. COMPAÑÍA.- El **Director Honorario don Próspero Bisquertt** manifestó que los historiadores sostenían que cuando se escribía, los relatos surtían efecto y se convalidaban, aproximadamente, un siglo después. Por lo tanto, lo que iba a señalar no para para este instante, sino para después, y así solicitaba que se entendiera. Agregó, que no tenía conocimiento de que en una Sesión de Directorio, un Director de Compañía se presentara vistiendo su uniforme de General de Ejército, General de la República. Se refería al Director de la 19ª. Compañía don René Leiva V. Era un hecho inédito del cual dejaba constancia para el futuro, porque debía saberse cuán pluralista era nuestra Institución y su Directorio.

El Superintendente expresó que, si bien era cierto compartía el parecer del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, debía precisar que el Director de la Decimonovena le consultó previamente, por cuanto antes de la presente Sesión de Directorio debía asistir a una actividad propia de su profesión y no dispondría del tiempo necesario para vestirse de civil. Él le había manifestado que no había inconveniente en que asistiera con su uniforme de General de Brigada.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt precisó que sus palabras en ningún instante significaban una crítica, sino solamente dejaban constancia, en los anales del Cuerpo, de un hecho que ocurría por primera vez, porque el Director de la Decimonovena era el primer Miembro del Directorio que participaba en una Sesión de Directorio investido como General de la República.

18°.- EMPRENDIMIENTO INSTITUCIONAL.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que, de las palabras del Comandante, se desprendería que cada vez era más descomunal la dinámica Institucional. Había escuchado con atención, continuó, a quienes hicieron uso de la palabra sobre el represupuesto del Cuerpo. De ambos factores, se infería que cada vez los gastos operativos de la Institución serán mayores, porque los desafíos del servicio exigirán de mayores competencias e iniciativas. Hoy, continuó, en relación al curso de que fueron objeto las Operadoras de la Central de Alarmas, se había creado un emprendimiento único en nuestro país, por lo cual felicitaba al Comandante. La Institución, agregó, operaba con profesionales de la emergencia en la transmisión, materia respecto de la cual nunca se pensó que se pudiera impartir un curso, además con la participación de personal minusválido, adquiriendo una especialidad compatible con cualquier Cuerpo de Bomberos o institución de emergencia que requiera de sus servicios. Se trataba de un tema social importante porque la Institución no sólo estaba colaborando con la comunidad en la emergencia cotidiana, sino que, además, abría un canal laboral inexistente. Por lo tanto, consideraba que llegará el momento en que habrá que ser creativo en cuanto a las fuentes de financiamiento del Cuerpo que le permitan satisfacer sus necesidades. Las actuales perspectivas de la Institución nunca fueron imaginadas por los Bomberos de antaño. Más aún, invitaba a los Miembros del Directorio a meditar cómo se iba a financiar la iniciativa del Vicesuperintendente en cuanto al Museo del Cuerpo, porque en ese sentido había que efectuar un aporte importante, también por parte de las Compañías acerca de la exhibición de sus piezas de museo. El Museo debía inaugurarse con el orgullo de la Institución por haber aportado al país ya no sólo el curso a que se había referido, sino también un Museo de importantes características. La más válida demostración de lo que había señalado estaba relacionada con la gran cantidad de rescates a los que concurría la Institución, que era imposible de haber imaginado hacía algunos años, lo que significaba

gastos de toda índole. Los servicios de la Institución cada vez tendrán más incidencia en el financiamiento del Cuerpo. En consecuencia, invitaba a que no se olvidara que las vidas que salvaba y protegía la Institución valían mucho más que el déficit presupuestario que pueda tener en algún instante. Había que permitir que los que entiendan de finanzas, opinen, y que el Consejo de Oficiales Generales, en particular el Tesorero General, solucione lo que corresponda, con el apoyo de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, o de cualquier otra Comisión si así lo requiere. Se debían sacar adelante todos los emprendimientos que enorgullecen a la Institución y que la mantengan en el sitio que ocupaba en el quehacer bomberil nacional.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

19°.- EXHIBICIÓN DE ENTREVISTA.- El Director de la 1ª. Compañía informó que, el 25 de septiembre ppdo., accediendo a la invitación del Director de la 8ª. Compañía, con otros 3 Miembros del Directorio concurrió hasta el Cuartel de la Octava, para presenciar el video con la entrevista que se le hiciera al Director Honorario don Eduardo Kaimalís L., quien fuera Comandante de la Institución, el primer Comandante de una Compañía de Escalas, y Segundo Comandante cuando falleció el Mártir, Comandante don Máximo Humbser Zumarán. Se trataba de un documento histórico y cuya grabación se realizó pocos días antes de que falleciera. Se trataba de un relato que impresionada por el cariño que él sentía hacia la Institución. Por lo tanto, solicitaba al Director de esa Compañía que compartiera el video con los Miembros del Directorio, y que quizás el día de mañana podría aportar al Museo del Cuerpo.

El Comandante señaló que le parecía que ese video se había visto en el Directorio hacía aproximadamente dos años. En todo caso, sugería que se difundiera a través de la página web de la Institución.

El Vicesuperintendente preció que en esa ocasión sólo se exhibió la parte correspondiente al relato del accidente del Comandante Máximo Humbser. Sería beneficioso, agregó, que la Octava lo compartiese con todos los Voluntarios de la Institución. Recordó que esa Compañía disponía de varios De Profundis con distinguidos Voluntarios del Cuerpo, que constituían valiosos documentos históricos.

El Director de la Octava agradeció las palabras del Director de la Primera. Agregó, que dicho video era un tesoro para su Compañía, porque aparecían 3 Directores Honorarios dejando su testimonio a las futuras generaciones. El video, continuó, sólo se había proyectado en 3 oportunidades y siempre en el Cuartel de su Compañía. En la oportunidad a que se refirió el Comandante, continuó, en el Directorio sólo se dio a

conocer lo relativo al accidente del Comandante señor Humbser Zumarán, instante en que don Eduardo Kaimalis era Segundo Comandante de la Institución. Agregó, que si el Directorio tenía interés en conocer la entrevista in extenso, deberá consultar a la Compañía, ya que ésta adoptó el acuerdo que el video sólo se podía dar a conocer en el Cuartel. De la misma forma, también consultará sobre la posibilidad de darlo a conocer a toda la Institución.

Se tomó conocimiento.

20°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 4ª. COMPAÑÍA.- El **Director de la Cuarta** agradeció las muestras de apoyo de que fue objeto su Compañía, ante el reciente fallecimiento de su Voluntario señor Marcelo Elsholz Rodríguez (Q.E.P.D), con Premio de Constancia por 35 años de servicios.

21°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 4ª. COMPAÑÍA.- El **Director de la 4ª. Compañía** invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 21:05 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2015.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.